



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMISIÓN INTERINA DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

Séptima reunión

Roma, 4-8 de abril de 2005

Informe sobre el Instrumento de evaluación de la capacidad fitosanitaria

Tema 11.1 del programa provisional

1. La evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF) se ha potenciado constantemente como instrumento de asistencia técnica y se ha aplicado en países en desarrollo con la finalidad de evaluar la capacidad de la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de ajustarse a las Normas internacionales para medidas fitosanitarias y de proporcionar una base para los planes estratégicos nacionales de desarrollo fitosanitario. Durante el período objeto de este informe, la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) inició diversas medidas relativas a la mejora, el mantenimiento y la evaluación de la ECF:

I. Creación de una ECF multilingüe

2. La última versión multilingüe (árabe, español, francés e inglés) se finalizó en noviembre de 2004 y se distribuyó en CD-ROM a los Estados Miembros de la FAO.

II. Evaluación de la utilidad de la ECF

3. La aplicación extensa y continua de la ECF en varios países quizá pueda facilitar en la actualidad datos adecuados sobre la base de los cuales se pueda realizar una evaluación suficientemente exhaustiva de la utilidad del instrumento. En este sentido, la Secretaría de la CIPF firmó una carta de acuerdo con el CAB International (CABI) de África, con miras a desarrollar una herramienta que pudiera emplearse para evaluar la eficacia del instrumento en el Programa de asistencia técnica. El producto se probará de forma experimental en los países del África oriental, se modificará si es necesario y se aplicará en las diversas regiones en las que se ha empleado la ECF. Se prevé que los resultados de dicha evaluación estén listos para su presentación a la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (CIMF) en su octava reunión.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

III. Reunión de promotores de la ECF

4. El taller de promotores de la ECF se celebró en marzo de 2004. Los participantes:
 - intercambiaron experiencias y resultados en relación con la aplicación de la ECF;
 - examinaron la última versión del instrumento;
 - formularon observaciones sobre el proyecto de herramienta elaborado por el CABI;
 - realizaron recomendaciones en relación con su mantenimiento y actualización.

5. Se invita a la CIMF a:

Tomar nota del presente informe y a *formular observaciones* al respecto.